

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Teléfono 143.—Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Loreta, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fitzke, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem-Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

De colaboración

¿Trasladar la feria...?

El Municipio proyecta trasladar la feria á la plaza de España y para estar seguros de su acuerdo abre una información, especie de plebiscito. Considero que esto es innecesario porque el plebiscito fué hecho muy repetidas veces y en muchos años consecutivos.

¿Hacia donde se dirige el público de Cartagena cotidianamente, y en grandes masas los días festivos por la tarde y por la noche, apenas asoman los primeros síntomas estivales, en los meses de Mayo á Octubre, sin feria ni otro pretexto que satisfacer aspiraciones, estableciendo abiertamente preferencias de lugares para su distracción ó esparcimiento?

¿Es que nuestros ediles no se han dado cuenta para discurrir en consecuencia?

¿Y en qué quedamos...? ¿La plaza de España y sus hermosos frescos y limpios alrededores van á ser ensanche del pueblo y lugar de edificación en años inmediatos ó paseos, jardines ó parques, por los que los cartageneros que piensan y distinguen, suspiran hace mucho tiempo?

En el caso más probable, no porque el hecho sea fácilmente realizable, sino porque así lo consideren nuestros modelos gobernantes, de que haya de ser lo primero es que la feria va á llevarse cada año de un sitio para otro?

Y cuando parece prescindirse por innecesaria de la tercera vía, y por lo tanto de levantar los pabellones complemento indispensable de aquellas y se adquieren ó expropián los inmuebles particulares para llevar á ellos la carga y descarga de materias molestas y perjudiciales; y el altanarizado va á restar del puerto los malos olores que tan desagradables y peligrosos fueron en años anteriores; y quizá se va á entrar por el buen camino de hacer paseos á la orilla del Mar como existen en todos, sin excepción, los pueblos cultos

analogamente situados es ocasión de hablar siquiera del traslado de la feria?

UN CARTAGENERO.

Las Negociaciones

Madrid 10-9 m.

Esta tarde se entrevistaron en el ministerio de Estado García Prieto y Geoffroy.

También asistirá el embajador inglés Mister Bunsen.

García Prieto entregará la contestación á la nota francesa.

PASIONARIA

Pasaron las vigiliás, los ayunos, el sacrificio, el duelo, la abstinencia, desfilaron, fatídicos y lúgubres, los implacables días de Cuarema. Asistimos, llorosos, indignados, del Calvario, á la fúnebre tragedia, y el dolor de una Madre acongojada, nos inspiró canciones lastimeras. Escribas, fariseos y sayones Longinos, Cirineo, Dimas, Gestas, las piadosas mujeres, el discípulo predilecto, María Magdalena, Judas, el más traidor de los mortales. Pilato, el cobarde, alma de hiena, el soez populacho enardecido, la crueldad impasible de la feria, de los inicuos jueces el dictamen, de Caifás el pontífice la bafa, la agonía del Justo, sus palabras inefables, sublimes, hondas, tiernas, ¡Todo fué, al revivir en nuestra mente ó plegaria ó sollozo, espanto ó queja, desconuelo, terror, iras angustias, esperanzas, delicias y promesas!

Tú también eres víctima inocente, de pasiones mezquinas y plebeyas: bajo el poder de un Poncio facrídica, tú padeces y lloras, Cartagena. Absuelto Barrabás, goza y triunfa: suyos son los tesoros de la tierra, la patria chica, la ciudad hermosa, el Palacio, la choza y las pesetas. En el meeting se aplaude la calumnia, las injurias desbordarse en la prensa, y en el Pretorio, lávase las manos, el Tocayo feliz de Canalejas. De los cuernos Principe, se yergue magnífico, solemne, el bravo César. Tras la Semana Santa, sufriremos la irrisión de semanas más sangrientas.

Jose de Arimatea.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Presidida por el Sr. Alcalde, don Manuel Más Gilabert, ha celebrado esta mañana á las once en el salón de actos de nuestro palacio municipal, sesión, la Junta municipal de Asociados, asistiendo al acto los señores D. Vicente Serrat, don Joaquín Rosique, don Mariano Galvache, don Alejandro Delgado, don Eduardo Espin, don Francisco Sánchez de las Matas, don Julio Minguez, don Manuel Hernández, don Mariano Gil de Pareja, don José Sánchez Domenech, don José Saura Toboso, don Adolfo Quetcutí, don Andrés Baquero, don Antonio Gallud, don Juan Pérez Nieto y los señores Carrión, Bonmatí, Alcaraz, Piñero, Jorquera, Andreu, Ródenas, Madrid, Ortega, Fernández, González, Mora, Vidal y Nieto.

Después de leída y aprobada que fué el acta de la última sesión que celebró dicha Junta, el Sr. Carreño, dió lectura á un escrito del Director Gerente de la Fábrica de Gas, D. Ramón Laymón, y después el informe dado á dicho escrito por la comisión de alumbrados y del acta de convenio celebrado por la corporación con el representante de la empresa propietaria de la Fábrica de Gas, acerca de la forma en que debían de abonarse á dicha empresa las cantidades que adeuda el Ayuntamiento por el servicio de alumbrado público.

Bonmatí hace uso de la palabra y con vagas argumentaciones pretende impugnar el contrato, apesar que reconoce que es muy justo pagar deudas contraídas.

El Sr. Gil de Pareja contesta á Bonmatí demostrándole la gravedad del asunto que se trata y ante él la única solución posible era el convenio hecho entre el Ayuntamiento y la mancomunidad, aconsejado por la comisión de Alumbrado de la cual forma parte.

Carrión pide la palabra y como de costumbre, comienza con palabras molestas, de las que con gran energía protesta el Sr. Gil de Pareja teniendo que mediar en la discusión el señor Alcalde.

Terminado el incidente continúa hablando el Sr. Carrión pidiendo á los asociados que no deben aprobar el contrato sin aducir para ello razones convincentes.

El Sr. Gil de Pareja, rectifica demostrando que el contrato está tomado no solamente para evitar el

conflicto que se vecinaba sino en situación legal.

El Sr. Espin comienza diciendo que el aspecto legal que presenta la cuestión tratada, no merece siquiera discusión y pasa estudiar el estado moral de dicho convenio, y da cuenta de la serie de acuerdos tomados para el abono de las cantidades que se adeudan y ninguno de ellos fué cumplido y sostiene (refiriéndose á lo dicho por el Sr. Carrión) que no debe tacharse de inmoral á un acreedor que pide lo que desde hace tanto tiempo se le debe.

Lo inmoral sería lo propuesto por el señor Carrión.

Dice que es perfectamente moral y hasta de gratitud para el ayuntamiento la forma en que la Fábrica se ha avenido con éste para satisfacer el pago.

A lo dicho por Bonmatí sobre el porvenir de Cartagena, dice el señor Espin que si es que cree él y sus amigos, que el porvenir de Cartagena está acaso en no pagar lo que se debe, y dice que es un verdadero triunfo del ayuntamiento el amortizar una deuda de más de sesenta mil duros, á tres mil pesetas mensuales.

Esos son los jaíones del porvenir de Cartagena—dice el señor Espin—pagar lo que se debe.

También dice que existe otro asunto pendiente que hay que resolverlo y que es el de la sustitución de la fianza del contratista de la casa ayuntamiento y termina diciendo que los asociados deben aprobar el contrato que es una garantía para los intereses de Cartagena.

Carrión explica el sentido que dió á la palabra inmoralidad, y dice que hay otras deudas que pagar como son las de los empleados municipales.

El Sr. Espin, contesta al Sr. Carrión que diariamente hace gestiones para que se les paguen, y no como el Sr. Carrión que solo las hace en las galerías.

Continúa el Sr. Carrión haciendo uso de la palabra sin contradecir en nada á lo dicho por los señores Gil de Pareja y Espin.

Rectifica el Sr. Espin y termina diciendo que el asunto debe ponerse á votación declarando muy alto que con la mano puesta en el corazón votará en favor de dicho contrato porque lo considera de gran beneficio para Cartagena.

Carrión continúa divagando sobre el asunto sin demostrar en sus argumentos más que un interés decidido

en que no se apruebe el contrato y como dijo que habían hablado dos abogados, el Sr. Espin hace constar que allí solamente habla como vocal asociado y nada más.

El Sr. Carrión no habló más, Diego González pide antes de procederse á la votación se dé lectura á algunas de las condiciones del contrato.

Son leídas por el Secretario y el señor González quedó enterado.

Considerando la presidencia que el asunto estaba suficientemente discutido lo puso á votación resultando aprobado por diez y nueve votos por doce en contra.

V con esto se dió el acto por terminado.

Los gobiernos civiles

Madrid 10-9 m.

En los Circuitos políticos sigue habiéndose de la anunciada combinación de gobernadores.

Se asegura que entrarán en ella diez gobiernos de provincias.

Se considera seguro el nombramiento de los periodistas Manuel Bueno y García Plaza.

La cuestión de Marruecos

El aspecto europeo del problema marroquí, por lo que afecta á las relaciones de España y Francia—los poderes más interesados—con la autoridad jerifiana y entre si, ofrece una mejor impresión que la acostumbrada en estos últimos meses de incertidumbre y de temores.

Francia ha llevado hasta el Trono imperial una Embajada, honrada con todos los honores, incluso el de un viaje de triunfo, y ha conseguido del Sultán la firma de un convenio, en el que, á vuelta de ponerse de acuerdo las autoridades marroquíes y las republicanas, se abre á la nación francesa el camino para una penetración bélico-pacífica, único medio practicable de alcanzar influencia decidida en aquel país ó en cualquiera otro de los colonizables hoy, que van escaseando.

El protectorado francés, admitido por Muley Hafid, es un admirable triunfo de la diplomacia del Quai d'Orsay. Los combates entre los bereberes y las tropas jerifianas, los muertos y heridos que con ellas se ocasionen, las protestas de las kabilas contra

el Sultán, por haber asentido á la intromisión extranjera, todos los disturbios interiores que surjan y hagan peligrar la paz, vendrán á estrechar cada vez más, los lazos de unión entre Francia y Marruecos, ó, mejor, los de dependencia de este país, respecto del primero á afirmar el derecho á moverse en territorio marroquí de los elementos de vida y apropiación de Francia.

Y entretanto, el coronel Ferand y otros coroneles Ferand que irán apareciendo, continuarán sembrando en las márgenes del Mulaya, por terreno ya abonado, la idea de la superioridad francesa, fecundada con todos los medios de convencer, de persuadir y de obligar que en tales casos y ocasiones les han dado tan saneadas cosechas en otras tierras.

Por la parte de España va despejándose el horizonte, que tan nuboso se mostró recientemente, hacia los lindes de Francia. Todo se suaviza y aparece, y el camino parece haberse allanado al fin.

El ministro de Estado señor García Prieto, tan discreto siempre en sus comunicaciones con periodistas ha hecho declaraciones bastante categóricas y todo se aclara. Las intransigencias que tubiera en uno ú otro lado han desmayado optimistas al representante de "Le Journal" en Madrid.

Ha dicho nuestro ministro de Estado que en él no hay intransigencias, ni puede haberlas en una cuestión en que se mantienen puntos de vista diplomáticos y políticos, propios para la defensa de ambas causas; pero en la que ni existen antifranceses ni antiespañoles.

Manteniéndose en una reserva á que el cargo y la buena marcha de las conversiones le obligan, el Sr. García Prieto dejó ver francamente en su actitud y en su tono su confianza en un próximo acuerdo. Aludió á lo de la internacionalización de Tánger, punto delicado de la negociación, acerca del que se hablaría en Madrid con nuestro embajador en Londres, sobre la base de una nota del Gabinete francés, que en las oficinas de Estado obra desde hace días, nota que el Sr. García Prieto ha estudiado detenidamente, sin encontrar motivos de dificultad en su texto.

Y dijo, en fin, el ministro de Estado, que en cuanto á las compensaciones territoriales, aunque hay divergencias en los puntos de vista francés y espa-

en un winario, que después entró en el restaurant Véry, que pidió una copa de ron y que salió, dejando la malet. delante del «comptoir».

Su pantalón estaba rasgado. Pensé sin duda al huir que cayó.

Algunos días después me llevó las prendas que Francis le había prestado.

Presidente (á Bricou).—¿No le llevó á usted Meunier, pasado algún tiempo, al lugar donde tenía oculta una parte de dinamita que le quedaba?

Bricou.—Precisamente, señor presidente; Meunier, que temía ser preso con motivo del 1.º de Mayo, quiso que me enterase dónde estaba la «mercancia». Fué una noche á buscarme, á eso de las nueve, y me llevó hasta el puente de Flandre, del ferrocarril del Este. Cuando bajamos me dijo: «Ahí está enterrada, entre el segundo y tercer pilar de hierro.»

Presidente.—Es exacto, pues el 3 de Junio, después de ser detenido, condujo usted al señor juez de instrucción al paraje que cita, donde se encontraron treinta y nueve cartuchos de dinamita. ¿No le dijo á usted Meunier, durante el trayecto, que en el momento del atentado llevaba la ropa de Francis?

Bricou.—No, no me dijo nada de eso.

Comparece un falso Drouet, muy joven, cuando el que se interesa es muy viejo.

El presidente se echa á reír y exclama:

—¡Guardias, llévense á este individuo y traigan en seguida al verdadero!

Entretanto, un anciano obrero, el albañil Bouillet, refiere que Drouet depositó en su casa la dinamita, haciéndole creer que eran libros de un amigo que acababa de desalojar la casa.

Cuando advirtió que lo que guardaba era dinamita, se apresuró á ir en busca de su amigo, exigiéndole que retirase en seguida la dinamita y se la llevase lo más lejos posible.

Por fin comparece el verdadero Drouet.

—Ante el temor de un registro en mi casa envié los ciento cincuenta cartuchos de dinamita á la querida de Bricou. Un compañero me había dicho que podía tenerse confianza en ella.

En este momento Francis se levanta.

—¿Acaso me conoce el testigo?—exclama.

—Nada de eso—responde Drouet.

Francis.—Ya ven los señores jurados lo que hay en el fondo de todo esto: nada.

La nota festiva la dá un peluquero de Menilmontant, que refiere que la querida de Bricou ha ido á su establecimiento á comprar un tarro de colorete.

mo Meunier, á quien vosotros tenéis por un hombre serio, iba á confiar sus proyectos á un charlatán como yo? (Risas).

Presidente.—¿Pero qué interés puede tener Bricou para acusarle á usted?

Francis.—No soy yo quien tiene que averiguarlo. En materia criminal no se puede condenar á un hombre más que con pruebas.

Presidente.—¿Y al día siguiente, lunes, no encontró usted á la querida de Bricou en el café y le dijo «Eso será para esta tarde.»?

Francis.—¡Es falso! Encontré á esa mujer en el café, pero cuando me fué á abordar la envié á pasar. Tengo testigos que pueden acreditarlo.

Presidente.—¿Qué testigos? El señor juez de instrucción le ha invitado á usted varias veces para que los citara, y ni uno solo ha podido presentarse.

Francis.—El señor presidente vá á oírlos, porque están aquí.

Presidente.—Ya se nos ha prevenido que su mujer, con quien ha podido comunicarse después de terminarse el sumario, traería aquí testigos sospechosos.

La noche de la explosión. Francis permaneció hasta muy tarde en el café, haciendo preguntas á los camareros, quejándose de la calidad de alimen-